

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 21.576
Nombre comercial: CIPERMOR 0,5 PE

Titular:

AGRIPHAR. S.A.
 Rue de Renory, 26/1.
 B-4102 Ougrée (Seraing)
 LIEGE
 BELGICA

Fabricante:

AGRICULTURA MODERNA. S. A. (AGRIMOR)
 c/ Gonzalo de Córdoba, 2 - 2ª Edificio Oporto
 28010
 MADRID
 ESPAÑA

Fecha de inscripción: 11/04/1997

Fecha de caducidad: 28/02/2012

Tipo de envase:

Sacos de plástico y papel de 1, 5 y 25 Kg.

Composición: CIPERMETRIN 0,5% [DP] P/P

Tipo de preparado: POLVO PARA ESPOLVOREO [DP]

Tipo de función: Insecticida

Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Acelga	ORUGAS	30 Kg/ha	7
(2) Acelga	PULGONES	30 Kg/ha	7
(3) Alcachofa	ORUGAS	30 Kg/ha	7
(4) Alcachofa	PULGONES	30 Kg/ha	7
(5) Alfalfa	ORUGAS	30 Kg/ha	3
(6) Algodonero	CHINCHES	30 Kg/ha	21
(7) Algodonero	HELIOTIS	30 Kg/ha	21
(8) Algodonero	ORUGAS	30 Kg/ha	21
(9) Apio	ORUGAS	30 Kg/ha	7
(10) Apio	PULGONES	30 Kg/ha	7
(11) Cucurbitáceas	ORUGAS	30 Kg/ha	3
(12) Cucurbitáceas	PULGONES	30 Kg/ha	3
(13) Espinaca	ORUGAS	30 Kg/ha	7
(14) Espinaca	PULGONES	30 Kg/ha	7
(15) Guisantes verdes	PULGONES	30 Kg/ha	7
(16) Hortalizas del género brassica	ORUGAS	30 Kg/ha	7
(17) Hortalizas del género brassica	PULGONES	30 Kg/ha	7
(18) Judías verdes	ORUGAS	30 Kg/ha	3

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 21.576
Nombre comercial: CIPERMOR 0,5 PE

(19) Judías verdes	PULGONES	30 Kg/ha	3
(20) Lechuga	ORUGAS	30 Kg/ha	7
(21) Lechuga	PULGONES	30 Kg/ha	7
(22) Lúpulo	PULGONES	30 Kg/ha	21
(23) Patata	ESCARABAJO	30 Kg/ha	21
(24) Patata	PULGONES	30 Kg/ha	21
(25) Puerro	ORUGAS	30 Kg/ha	7
(26) Remolacha azucarera	ORUGAS	30 Kg/ha	21
(27) Remolacha azucarera	PULGONES	30 Kg/ha	21
(28) Remolacha azucarera	PULGUILLA	30 Kg/ha	21
(29) Solanáceas	ORUGAS	30 Kg/ha	3
(30) Solanáceas	PULGONES	30 Kg/ha	3

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales : Aplicar en espolvoreo.

En la etiqueta se indicarán los riesgos que pueda presentar el uso del producto en la proliferación de ácaros.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

Mamíferos: A
 Aves: A
 Peces: C Muy peligroso para peces
 Abejas: Muy peligroso para las abejas

Evitar la contaminación de aguas.

Para protección de las abejas, no tratar en áreas ni épocas de actividad de las mismas.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/01, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación : Peligroso para el medio ambiente
Símbolos y pictogramas: 0
Frases de riesgo: R52/53
Consejos de prudencia: S2, S13, S45, S22, S36
Otras indicaciones reglamentaria La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.
 SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.
 (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).